



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
ACTA 23 DE 2020**

FECHA: viernes 11 de diciembre de 2020

LUGAR: Sesión Virtual

HORA: inicia: 8:00 a.m.
finaliza: 5:47 p.m.

MIEMBROS:

CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	Presidenta CONFIS
ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO	Secretaria Técnica
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS	Secretario Distrital de Hacienda
NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria Distrital de Hábitat
NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO	Secretario Distrital de Movilidad
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario Distrital de Salud

INVITADOS:

PEDRO ANTONIO BEJARANO SILVA	Subsecretario de Planeación de la Inversión
JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO	Subsecretario Técnico - SDH
MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO	Directora Distrital de Presupuesto - SDH
SEBASTIAN ZAFRA FLÓREZ	Director CONFIS - SDP

A través de correo electrónico de la Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación se da inicio a la sesión virtual, convocada mediante correo electrónico de la Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación el 08 de diciembre de 2020, con alcance del orden del día del 10 de diciembre de 2020. Esta sesión cuenta con la confirmación de participación de todos los miembros y se decidió sobre el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 – Subredes Integradas de Servicios de Salud:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

- a. Reducción presupuestal por valor de \$422.440.786.969 para las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud.
- b. Adición presupuestal por valor de \$20.000.000.000 para para las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud.
4. Aprobación modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 Empresa Capital Salud EPS-S:
 - a. Ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 por cierre presupuestal y financiero 2019 – reducción por \$153.821.155.237.
 - b. Traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 por \$14.606.763.751 acreditando Gastos de Operación, contracreditando Gastos de Funcionamiento.
 - c. Adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 por \$86.348.498.308 por distribución de la Disponibilidad Final.
5. Autorización vigencias futuras excepcionales 2021-2023 por \$224.092.302.306 (constantes 2020) para Gastos de Operación por \$3.657.381.420 (constantes 2020) e Inversión por \$220.434.920.886 (constantes 2020).
6. Autorización de operación de crédito público a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP por valor de 9.273 millones, destinada a financiar el pago de la factura a los usuarios que se han visto afectados por la emergencia ocasionada por el COVID-19.
7. Determinación del porcentaje de ajuste a los avalúos catastrales - Índice de Valorización Inmobiliaria Urbano y Rural - IVIUR 2021.

Las decisiones sobre los temas del orden del día fueron consignadas y remitidas vía correo electrónico de manera individual en el formato dispuesto para el efecto donde se consolidó el siguiente resultado:

Punto del orden del día	Tema	Se aprueba recomendación al CONFIS	NO se aprueba recomendación al CONFIS	Observaciones
1	Aprobación del orden del día	6 Votos a favor		
3 - a)	Reducción presupuestal por valor de \$422.440,79 millones para las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud	6 Votos a favor		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

3 - b)	Adición presupuestal por valor de \$20.000 millones para para las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud.	6 Votos a favor		
4 - a)	Ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 por cierre presupuestal y financiero 2019 – reducción por \$153.821 millones	6 Votos a favor		
4 - b)	Traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 por \$14.607 millones, acreditando Gastos de operación operación, contracreditando Gastos de Funcionamiento	6 Votos a favor		
4 - c)	Adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 por \$86.348 millones por distribución de la Disponibilidad Final	6 Votos a favor		
5	Autorización vigencias futuras excepcionales 2021-2023 por \$224.092 millones (constantes 2020); para Gastos de Operación por \$3.657 millones (constantes 2020) y para gastos de Inversión por \$220.435 millones (constantes 2020).	6 Votos a favor		
6	Autorización de operación de crédito público a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, destinada a financiar el pago de la factura a los usuarios que se han visto afectados por la emergencia ocasionada por el COVID-19	6 Votos a favor		
7	Determinación del porcentaje de ajuste a los avalúos catastrales - Índice de Valorización Inmobiliaria Urbano y Rural - IVIUR 2021	6 Votos a favor		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Fue verificado el quórum deliberatorio y decisorio para desarrollar la presente sesión. Confirmación de participación mediante correo electrónico de cada miembro del CONFIS.

2. Aprobación del Orden del Día.

Fue aprobado el orden del día por los miembros del CONFIS.

3. Aprobación modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 – Subredes Integradas de Servicios de Salud:

En virtud de lo establecido en el artículo 66 del Decreto Distrital 777 de 2019, el CONFIS DISTRITAL aprobó las siguientes modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 de las Subredes Integradas de Salud Sur Occidente, Sur, Norte y Centro Oriente E.S.E.

a. Reducción presupuestal por valor de \$422.440.786.969 para las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud.

El CONFIS Distrital aprobó una reducción en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión 2020 de las Subredes Integradas de Salud Sur Occidente, Sur, Norte y Centro Oriente E.S.E. así:

Cifras en \$

Subred Integrada de Servicios de Salud ESE	Acuerdo Junta Directiva	Fecha	Valor \$
Sur Occidente	141	28/10/20	\$ 254.715.883.620
Sur	61	30/10/20	\$ 14.496.954.116
Norte	34	12/11/20	\$ 1.939.808.474
Centro Oriente	52	12/11/20	\$ 151.288.140.759
TOTAL			\$ 422.440.786.969

Los recursos que se reducen provienen del rubro Otros Convenios FFDS los cuales no se recaudarán.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Reducción Presupuesto de Rentas e Ingresos

Cifras en \$

Subred Integrada de Servicios de Salud - ESE	Ingresos Corrientes
Sur Occidente	\$254.715.883.620
Sur	\$14.496.954.116
Norte	\$1.939.808.474
Centro Oriente	\$151.288.140.759
Total Reducción	\$422.440.786.969

Reducción Presupuesto de Gastos e Inversiones

Cifras en \$

Subred Integrada de Servicios de Salud - ESE	Operación	Inversión	Total Gastos
Sur Occidente		\$254.715.883.620	\$254.715.883.620
Sur		\$14.496.954.116	\$14.496.954.116
Norte		\$1.939.808.474	\$1.939.808.474
Centro Oriente	\$144.496.256.733	\$6.791.884.026	\$151.288.140.759
Total Reducción	\$144.496.256.733	\$277.944.530.236	\$422.440.786.969

Subred Sur Occidente:

Para Inversión Directa se programaron en el presupuesto 2020 la suma de \$317.013.866.999 y al cierre de la vigencia se proyecta ejecutar \$62.297.866.999 de recursos provenientes de Otros Convenios suscritos con el Fondo Financiero de Salud- FFDS para infraestructura y dotación. Por lo anterior, se aprueba reducir \$254.715.883.620.

Subred Sur:

Para Inversión Directa se programaron en el presupuesto 2020 la suma de \$203.999.586.057, y al cierre de la vigencia se proyecta ejecutar \$189.502.631.941 de recursos provenientes de Otros Convenios suscritos con el Fondo Financiero de Salud- FFDS para infraestructura y dotación. Por lo anterior, se aprueba reducir \$14.496,954.116.

Es importante precisar que la Subred realizará traslados internos para cubrir el faltante de apropiación en Dotación por valor de \$28.506.368.731 para dar cumplimiento a la proyección de ejecución de los Convenios de Inversión

Subred Norte:

Para Inversión Directa se programaron en el presupuesto 2020 la suma de \$53.294.624.999 y al cierre de la vigencia se proyecta ejecutar \$51.354.816.525 de recursos provenientes de Otros Convenios suscritos con el Fondo Financiero de Salud- FFDS para infraestructura. Por lo anterior, se aprueba reducir \$1.939.808.474.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Es importante precisar que la Subred realizará traslados internos para cubrir el faltante de apropiación en Dotación por valor de \$1.494.709.311 para dar cumplimiento a la proyección de ejecución de los Convenios de Inversión para la adquisición de equipos.

Subred Centro Oriente:

En abril se incorporó al presupuesto \$202.000.000.000 por el convenio para la expansión de camas en Corferias por la pandemia Covid (\$200.000.000.000 de aportes de la SDS-FFDS y \$2.000.000.000 de cofinanciación de la subred). El convenio fue modificado en el valor quedando en \$22.000.000.000

Del saldo liberado de \$180.000.000.000, la Subred realizó 3 sustituciones de fuentes soportado en otros convenios firmados por valor de \$28.711.859.241 y se hace aprueba reducir \$151.288.140.759 (\$144.496.256.733 en Operación y \$6.791.884.026 en Gastos de Inversión).

b. Adición presupuestal por valor de \$20.000.000.000 para para las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Decreto Distrital 777 de 2019, el CONFIS el CONFIS DISTRITAL aprobó una adición al presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones 2020 de las Subredes Integradas de Salud Sur Occidente, Sur, Norte y Centro Oriente E.S.E. por valor de \$20.000.000.000, conforme al siguiente detalle:

Cifras en \$

Subred Integrada de Servicios de Salud ESE	Acuerdo Junta Directiva	Fecha	Valor \$
Sur Occidente	145	10/11/20	\$5.000.000.000
Sur	62	11/11/20	\$5.000.000.000
Norte	33	12/11/20	\$5.000.000.000
Centro Oriente	53	12/11/20	\$5.000.000.000
TOTAL			\$ 20.000.000.000

Los recursos provienen del Ministerio de Salud para la financiación de la operación corriente o para inversión, para garantizar la prestación de servicios de salud a la población afectada por la emergencia derivada del Coronavirus COVID-19.

Estos recursos se destinarán para Cancelar obligaciones de Talento Humano (asignación básica, auxilio de transporte, primas de ley y vacaciones, seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas) de la vigencia 2020.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Adición al Presupuesto de Rentas e Ingresos

Cifras en \$

Subred Integrada de Servicios de Salud - ESE	Presupuesto Vigente Ingresos+Disponibilidad Inicial	Adición Ingresos Corrientes	Presupuesto Ajustado 2020
Sur Occidente	\$535.779.656.874	\$5.000.000.000	\$540.779.656.874
Sur Occidente	\$671.391.295.890	\$5.000.000.000	\$676.391.295.890
Norte	\$506.807.495.236	\$5.000.000.000	\$511.807.495.236
Centro Oriente	\$707.182.167.056	\$5.000.000.000	\$712.182.167.056
Total Adición	\$2.421.160.615.056	\$20.000.000.000	\$2.441.160.615.056

Adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones

Cifras en \$

Subred Integrada de Servicios de Salud – ESE	Presupuesto vigente Gastos Disponibilidad Final	Adición Operación	Presupuesto Ajustado 2020
Sur Occidente	\$535.779.656.874	\$5.000.000.000	\$540.779.656.874
Sur Occidente	\$671.391.295.890	\$5.000.000.000	\$676.391.295.890
Norte	\$506.807.495.236	\$5.000.000.000	\$511.807.495.236
Centro Oriente	\$707.182.167.056	\$5.000.000.000	\$712.182.167.056
Total Adición	\$2.421.160.615.056	\$20.000.000.000	\$2.441.160.615.056

4. Aprobación modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 Empresa Capital Salud EPS-S:

En virtud de lo establecido en artículo 66 del Decreto Distrital 777 de 2019, el CONFIS Distrital aprobó las siguientes modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 de la Empresa Capital Salud EPS-S:

a. Ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos 2020 por cierre presupuestal y financiero 2019 – reducción por \$153.821.155.237.

El CONFIS Distrital aprobó una reducción en el Presupuesto de Rentas e Ingresos 2020 de la Empresa Capital Salud EPS-S por cierre presupuestal y financiero 2019, así:

Disminución de la Disponibilidad Inicial en \$153.821.155.237: Este movimiento fue aprobado para ajustar el valor proyectado en la Disponibilidad Inicial en el Presupuesto 2020 por \$ 335.531.831.000 al valor obtenido al cierre presupuestal y financiero 2019 en la Disponibilidad Neta de Tesorería a diciembre 31 de 2019 (saldo en bancos) de \$ 181.710.675.763



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Disminución en la Disponibilidad Final en \$153.821.155.237: como resultado del ajuste en la Disponibilidad Inicial, se reduce la cuenta de resultado de la Disponibilidad Final en el mismo monto.

b. Traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 por \$14.606.763.751 acreditando Gastos de Operación, contrarecreditando Gastos de Funcionamiento.

El CONFIS Distrital aprobó un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 de la Empresa Capital Salud EPS – S contrarecreditando la suma de \$14.606.763.751 del rubro *Gastos de Funcionamiento* y acreditando este mismo monto en el rubro *Gastos de Operación*; con el objetivo de cubrir parte del faltante de apropiación en los gastos de operación y garantizando el cubrimiento de los gastos de funcionamiento para el cierre de la vigencia 2020.

Este traslado presupuestal fue aprobado tomando en consideración el seguimiento y análisis efectuado por la Empresa Capital Salud EPS –S sobre la ejecución del presupuesto de la presente vigencia, estimando un incremento en los Gastos de Operación para el último trimestre del año, requiriendo una apropiación adicional por **\$100.955.262.059**, explicado por:

- i. **Incremento de la demanda de servicios de salud de la población afiliada:** debido al incremento de las consultas por COVID-19, Capital Salud EPS – S continúa garantizando y entregando medicamentos a la población de las rutas de atención prioritaria. **Servicios No POS:** teniendo en cuenta que el recobro por estos servicios está supeditando a techos presupuestales, Capital Salud EPS-S tiene asignado un valor mensual de \$678 millones, insuficiente para cubrir servicios por este concepto.
- ii. **Nuevos servicios generados por la pandemia:** Capital Salud EPS-S debió prestar nuevos servicios asociados a la pandemia: toma y procesamiento de muestras; UCI COVID y seguimiento a casos; y debió efectuar contratación de estos servicios con IPS identificadas NO RED para asegurar la cobertura requerida para la población afiliada y según el comportamiento epidemiológico presentado.
- iii. **Incremento de los afiliados producto del levantamiento de la restricción de la medida de vigilancia especial.**
A partir del mes de marzo, la Superintendencia Nacional de Salud, de acuerdo con el seguimiento de la medida de vigilancia especial, levantó la restricción de afiliación de usuarios a la EPS-S, por lo que Capital Salud ha realizado la gestión para aumentar el número de afiliados tanto en el régimen subsidiado como el contributivo por movilidad.

Los recursos que se contrarecreditan del rubro Gastos de Funcionamiento corresponden, según el análisis presentado por la Capital Salud EPS-S, a saldos disponibles y libres de afectación. Capital Salud EPS-S garantiza el cubrimiento de los gastos de funcionamiento y ha efectuado estrategias de eficiencia en recursos, sin poner en riesgo los procesos misionales y de apoyo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

c. Adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 por \$86.348.498.308 por distribución de la Disponibilidad Final.

El CONFIS Distrital aprobó una adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 de la Empresa Capital Salud EPS-S por la suma de \$86.348.498.308, provenientes de distribución parcial de la Disponibilidad Final, con el fin de cubrir la totalidad de faltantes de apropiación en los gastos de operación, explicados anteriormente.

El siguiente cuadro resume las modificaciones presupuestales aprobadas por el CONFIS Distrital en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2020 de la Empresa Capital Salud EPS-S:

	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES APROBADAS CONFIS DISTRITAL (2)			PRESUPUESTO AJUSTADO (3) = (1) + (2)
			REDUCCIÓN POR AJUSTE POR CIERRE PRESUPUESTAL 2019	TRASLADO PRESUPUESTAL	ADICIÓN POR DISTRIBUCIÓN PARCIAL DE LA DF	
1	DISPONIBILIDAD INICIAL	335.531.831.000	-153.821.155.237	---	---	181.710.675.763
2	INGRESOS	1.408.588.378.000	---	---	---	1.408.588.378.000
2.1	Ingresos Corrientes	1.307.588.378.000	---	---	---	1.307.588.378.000
2.3	Recursos de Capital	101.000.000.000	---	---	---	101.000.000.000
	INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	1.744.120.209.000	-153.821.155.237	---	---	1.590.299.053.763
3	GASTOS	1.346.656.398.000	---	0	86.348.498.308	1.433.004.896.308
3.1	Funcionamiento	94.600.868.000	---	-14.606.763.751	---	79.994.104.249
3.2	Operación	1.252.055.530.000	---	14.606.763.751	86.348.498.308	1.353.010.792.059
	DISPONIBILIDAD FINAL	397.463.811.000	-153.821.155.237	---	-86.348.498.308	157.294.157.455
	GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	1.744.120.209.000	-153.821.155.237	---	0	1.590.299.053.763

Como resultado de la reducción de la Disponibilidad Final producto del ajuste por cierre presupuestal y financiero 2019 por valor de \$153.821.155.237 y su distribución parcial por \$86.348.498.308, la cuenta de resultado de *Disponibilidad Final* presenta un saldo de \$157.294.157.455.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

5. Autorización vigencias futuras excepcionales 2021-2023 por \$224.092.302.306 (constantes 2020) para Gastos de Operación por \$3.657.381.420 (constantes 2020) e Inversión por \$220.434.920.886 (constantes 2020).

De acuerdo con lo establecido en el literal j) del artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1996 y en el artículo 38° del Decreto Distrital 662 de 2018, El CONFIS Distrital autorizó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP, asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras 2021-2023, por valor de \$224.092.302.306 constantes 2020, para Gastos de Operación e inversión, conforme al siguiente detalle:

Vigencias futras excepcionales: Dado que las vigencias futuras no cuentan con el 15% mínimo requerido en el año de solicitud, son de carácter excepcional y en seguimiento de lo establecido en la norma citada en precedencia, fueron declaradas de importancia estratégica según acta N° 13 de Consejo de Gobierno del 7 de diciembre de 2020, contando previamente con viabilidad fiscal otorgada por el CONFIS Distrital en sesiones 21 y 22 de 2020 del 17 y el 26 de noviembre de los corrientes.

Uso de la autorización de las vigencias futuras:

Gastos de Operación: Generación física o electrónica de las facturas de cobro de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y otros que presta la EAAB–ESP y aquellos documentos adicionales que se requieren para los usuarios.

Inversión: Los proyectos de inversión de la solicitud contemplan:

- Redes Barrio la Calleja
- Redes Barrio Batán, Iberia y Líneas refuerzo sector 5
- Eliminación Conexiones Erradas en las áreas aferentes al Canal Córdoba
- Redes Barrio la Estrada y La Estradita
- Redes Barrio Boyacá y El Real
- Redes Barrio Saucedal y Patio Bonito II
- Redes Barrio Humberto Valencia
- Eliminación conexiones Erradas cuenca Quebrada Limas y Canal San Carlos
- Redes Barrios Marsella, Lusitania, Granjas de Techo, Comuneros Capellanía
- Sistema Tanque Bosque Medina
- Redes Barrios Legalizado Zona 1.
- PSMV y Rehabilitación de los Sistemas de Alcantarillado Pluvial del Canal San Francisco y Canal Fucha en la Zona 3.
- Optimizaciones de las Captaciones del Río Guatiquía, Quebrada Leticia y
- Estabilización del Portal Salida Túnel Guatiquía.
- Obras Alivios Salitre Bombeo.
- Macromedidores Zona 1.
- Expansión Sistema Abastecimiento Chingaza.
- Recuperación Integral Ambiental De La Cuenca Fucha (Plan Rector).
- Construcción de Obras – Sistema Río Blanco.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

– Renovación de Redes UGAS.

A continuación, se presenta el detalle por rubro y vigencia, de las vigencias futuras autorizadas:

**VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES 2021-2023 AUTORIZADAS
GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN.
Pesos constantes 2020**

Pesos constantes 2020

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
GASTOS DE OPERACIÓN	1.905.232.699	1.752.148.721	0	3.657.381.420
Gestión Comercial	1.905.232.699	1.752.148.721	0	3.657.381.420
Servicio atención cliente	1.905.232.699	1.752.148.721	0	3.657.381.420
INVERSIÓN	130.279.868.304	69.202.085.018	20.952.967.564	220.434.920.886
0019 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	11.639.035.440	5.345.285.124	3.435.120.278	20.419.440.842
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En El Barrio Humberto Valencia	713.131.842	0	0	713.131.842
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	1.070.970.346	0	0	1.070.970.346
Construcción Del Alcantarillado Pluvial De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase Ii	9.110.797.754	5.307.260.828	3.435.120.278	17.853.178.860
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	249.702.639	12.759.460	0	262.462.099
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	258.396.379	13.203.698	0	271.600.076
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	236.036.481	12.061.139	0	248.097.619



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
0020 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	1.269.946.705	64.892.524	0	1.334.839.229
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	455.076.787	23.253.797	0	478.330.584
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	529.037.579	27.033.090	0	556.070.668
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	285.832.339	14.605.638	0	300.437.977
0050 - Renovación Y/O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	42.950.557.329	29.856.746.115	4.347.695.241	77.154.998.685
Renovación De Redes Locales De Acueducto En El Barrio Humberto Valencia	1.092.784.411	0	0	1.092.784.411
Renovación De Redes Locales De Acueducto En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	574.526.226	0	0	574.526.226
Renovación Redes De Acueducto Barrio Batán	3.556.934.866	0	0	3.556.934.866
Renovación Redes De Acueducto Barrio Iberia	2.390.402.431	0	0	2.390.402.431
Líneas De Refuerzo Sector 5	1.010.839.861	0	0	1.010.839.861
Redes Locales De Acueducto Barrio La Calleja - Localidad Usaquén	8.437.083.502	758.825.470	0	9.195.908.972
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Capellanía	2.938.472.494	3.121.447.707	669.641.410	6.729.561.611
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Comuneros	6.460.239.891	6.862.511.403	1.472.208.489	14.794.959.783
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Granjas De Techo	3.453.564.869	3.668.614.276	787.024.569	7.909.203.713
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Luisitania	1.669.598.175	1.773.562.081	380.480.702	3.823.640.958



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Marsella	4.055.788.890	4.308.338.076	924.263.949	9.288.390.915
Estabilización Del Portal De Salida Del Túnel Guatiquía, En El Sistema Chingaza	407.215.658	0	0	407.215.658
Renovación De Redes De Acueducto, Asociado Al Sector Hidráulico 3190130	594.562.400	0	0	594.562.400
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Peñas Blancas	731.982.858	1.086.425.997	13.224.300	1.831.633.155
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Charrascales	535.239.779	794.441.513	9.686.800	1.339.368.092
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Chicolatal	541.863.201	804.266.050	9.802.513	1.355.931.764
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Calostros	768.553.725	1.140.731.657	13.902.046	1.923.187.428
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Mangon	639.329.384	948.914.272	11.554.732	1.599.798.389
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada De Barro-Plumaraña	649.685.344	964.302.238	11.753.097	1.625.740.678
Renovación De La Línea De Conducción Fuentes Pozo 1 Río Blanco	1.192.103.381	1.769.376.301	21.555.610	2.983.035.292
Obras De Estabilización Geotécnica Vías De Acceso Al Sistema Río Blanco	1.249.785.983	1.854.989.075	22.597.024	3.127.372.082
0051 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	31.831.802.900	15.179.202.970	9.824.726.838	56.835.732.709
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En El Barrio Humberto Valencia	2.244.342.483	0	0	2.244.342.483
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	3.173.091.217	0	0	3.173.091.217
Renovación Alcantarillado Sanitario De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase II	13.412.906.402	7.813.343.536	5.057.180.281	26.283.430.219



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Renovación De Redes Locales Sanitarias De Barrio La Estrada, Tramos Comprendidos Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre)	12.644.725.359	7.365.859.434	4.767.546.557	24.778.131.351
Renovación De Redes De Alcantarillado Sanitario De Las Ugas 196, 198, 199	356.737.439	0	0	356.737.439
0052 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	8.974.860.474	5.089.535.252	3.294.197.573	17.358.593.299
Renovación De Redes Locales Pluviales De Barrio La Estrada Y A Estradita , Tramos Comprendido Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre) Fase I	8.737.035.514	5.089.535.252	3.294.197.573	17.120.768.338
Renovación De Redes De Alcantarillado Pluvial De Las Ugas 196, 198, 199	237.824.960	0	0	237.824.960
0053 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	7.153.884.674	0	0	7.153.884.674
Renovación Del Sistema Troncal De Alcantarillado De La Subcuenca Bombeo Salitre Fase I	7.153.884.674	0	0	7.153.884.674
0082 - Desarrollo Del Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	12.036.071.625	2.410.233.237	0	14.446.304.862
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Limas (Picce Zona 4)	2.094.014.359	969.870.447	0	3.063.884.806
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Canal San Carlos (Picce Zona 4)	2.094.014.357	969.870.447	0	3.063.884.804
Picce Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuenca De La Quebrada La Salitrosa	730.141.771	68.936.091	0	799.077.862
Eliminación De Conexiones Erradas En	1.177.566.093	111.198.196	0	1.288.764.289



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Las Áreas Aferentes Al Canal Córdoba Desde La Calle 170 Al Norte, Ugas Alcantarillado Pluvial 157, 237 Y 316 Picce Zona1 - Cuencas Torca Y Salitre				
Identificación Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal La Conejera (Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 493 Y 477	929.441.179	87.567.281	0	1.017.008.459
Identificación Diseño Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal Córdoba (Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 098, 163, 164, 165, 166, 240, 241, 242, 243	2.139.665.264	202.790.776	0	2.342.456.040
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Pluvial Del Canal San Francisco En La Zona 3 De La Eab.	1.540.840.404	0	0	1.540.840.404
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Sanitario Del Canal Fucha En La Zona 3 De La Eab. Fase III De La Carrera 30 A La 68	1.330.388.198	0	0	1.330.388.198
7334 - Construcción Y Expansión Del Sistema De Abastecimiento Y Matriz De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	4.936.213.137	5.498.735.284	51.227.633	10.486.176.054
Sistema Tanque Bosque Medina	818.766.713	0	0	818.766.713
Optimizaciones De Las Captaciones Del Río Guatiquia.	230.405.603	0	0	230.405.603
Optimizaciones De Las Captaciones De La Quebrada Leticia.	151.709.342	0	0	151.709.342
Expansión Sistema Abastecimiento Chingaza	902.885.908	1.294.667.854	0	2.197.553.761
Construcción Nueva Línea De Energía 11,4 Kv Pozo I Río Blanco	1.828.033.168	2.713.263.087	33.060.751	4.574.357.006
Construcción Obras De Sedimentación Pozos Río Blanco Fase II	728.552.643	1.081.353.921	13.174.710	1.823.081.274
Suministro, Instalación Y Puesta En Operación Del Sistema De Comunicaciones, Monitoreo Y Supervisión De Ventana Y Wiesner - Sistema Río Blanco - Fase II	275.859.761	409.450.422	4.992.173	690.302.356
7338 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	6.126.499.875	4.401.118.370	0	10.527.618.245



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal III Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	233.786.606	11.946.173	0	245.732.779
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna	79.762.206	4.075.739	0	83.837.944
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Japón Frontera, La Esperanza II Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón IV, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta	231.034.056	11.805.521	0	242.839.577
Plan Maestro De Acueducto Zona 1 - Fase 2 – Macromedición	5.581.917.007	4.373.290.938	0	9.955.207.945
7341 -Adecuación Hidráulica Y Recuperación Ambiental De Humedales, Quebradas, Ríos Y Cuencas Abastecedoras En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	3.360.996.146	1.356.336.142	0	4.717.332.288
Análisis Detallado Para La Recuperación Integral Ambiental De La Cuenca Fucha (Plan Rector)	3.360.996.146	1.356.336.142	0	4.717.332.288
Total general	132.185.101.003	70.954.233.739	20.952.967.564	224.092.302.306

**VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES 2021-2023 AUTORIZADAS
GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN.
Pesos corrientes**

pesos corrientes

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
GASTOS DE OPERACIÓN	1.962.389.680	1.858.854.578	0	3.821.244.258
Gestión Comercial	1.962.389.680	1.858.854.578	0	3.821.244.258
Servicio atención cliente	1.962.389.680	1.858.854.578	0	3.821.244.258
INVERSIÓN	134.188.264.353	73.416.491.996	22.895.873.387	230.500.629.736



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
0019 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	11.988.206.503	5.670.812.988	3.753.648.676	21.412.668.167
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En El Barrio Humberto Valencia	734.525.797	0	0	734.525.797
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	1.103.099.456	0	0	1.103.099.456
Construcción Del Alcantarillado Pluvial De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase II	9.384.121.687	5.630.473.012	3.753.648.676	18.768.243.375
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal III Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	257.193.718	13.536.511	0	270.730.229
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza li Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	266.148.270	14.007.803	0	280.156.073
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	243.117.575	12.795.662	0	255.913.237
0020 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	1.308.045.106	68.844.479	0	1.376.889.585
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal III Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	468.729.091	24.669.953	0	493.399.044
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza li Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	544.908.706	28.679.405	0	573.588.111



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	294.407.309	15.495.121	0	309.902.430
0050 - Renovación Y/O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	44.239.074.049	31.675.021.953	4.750.843.978	80.664.939.980
Renovación De Redes Locales De Acueducto En El Barrio Humberto Valencia	1.125.567.943	0	0	1.125.567.943
Renovación De Redes Locales De Acueducto En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	591.762.013	0	0	591.762.013
Renovación Redes De Acueducto Barrio Batán	3.663.642.912	0	0	3.663.642.912
Renovación Redes De Acueducto Barrio Iberia	2.462.114.504	0	0	2.462.114.504
Líneas De Refuerzo Sector 5	1.041.165.057	0	0	1.041.165.057
Redes Locales De Acueducto Barrio La Calleja - Localidad Usaquén	8.690.196.007	805.037.941	0	9.495.233.948
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Capellanía	3.026.626.669	3.311.543.872	731.735.249	7.069.905.790
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Comuneros	6.654.047.088	7.280.438.347	1.608.721.966	15.543.207.401
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Granjas De Techo	3.557.171.815	3.892.032.885	860.002.996	8.309.207.696
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Luisitania	1.719.686.120	1.881.572.012	415.761.536	4.017.019.668
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Marsella	4.177.462.557	4.570.715.865	1.009.968.172	9.758.146.594
Estabilización Del Portal De Salida Del Túnel Guatiquía, En El Sistema Chingaza	419.432.128	0	0	419.432.128
Renovación De Redes De Acueducto, Asociado Al Sector Hidráulico 3190130	612.399.272	0	0	612.399.272
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Peñas Blancas	753.942.344	1.152.589.340	14.450.550	1.920.982.234
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Charrascales	551.296.972	842.823.001	10.585.028	1.404.705.001



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Chocolatal	558.119.097	853.245.852	10.711.471	1.422.076.420
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Calostros	791.610.337	1.210.202.215	15.191.141	2.017.003.693
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada Mangon	658.509.266	1.006.703.151	12.626.168	1.677.838.585
Construcción De Las Obras De Captación Y Paso De Caudal Ecológico Y Del Sistema De Medición De Caudales De La Quebrada De Barro-Plumaraña	669.175.904	1.023.028.244	12.842.926	1.705.047.074
Renovación De La Línea De Conducción Fuentes Pozo 1 Rio Blanco	1.227.866.482	1.877.131.318	23.554.397	3.128.552.197
Obras De Estabilización Geotécnica Vías De Acceso Al Sistema Rio Blanco	1.287.279.562	1.967.957.910	24.692.378	3.279.929.850
0051 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	32.786.756.987	16.103.616.431	10.735.744.284	59.626.117.702
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En El Barrio Humberto Valencia	2.311.672.758	0	0	2.311.672.758
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	3.268.283.953	0	0	3.268.283.953
Renovación Alcantarillado Sanitario De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase II	13.815.293.594	8.289.176.157	5.526.117.437	27.630.587.188
Renovación De Redes Locales Sanitarias De Barrio La Estrada, Tramos Comprendidos Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre)	13.024.067.120	7.814.440.274	5.209.626.847	26.048.134.241
Renovación De Redes De Alcantarillado Sanitario De Las Ugas 196, 198, 199	367.439.562	0	0	367.439.562
0052 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	9.244.106.288	5.399.487.949	3.599.658.631	18.243.252.868



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Renovación De Redes Locales Pluviales De Barrio La Estrada Y A Estradita , Tramos Comprendido Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre) Fase I	8.999.146.579	5.399.487.949	3.599.658.631	17.998.293.159
Renovación De Redes De Alcantarillado Pluvial De Las Ugas 196, 198, 199	244.959.709	0	0	244.959.709
0053 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	7.368.501.214	0	0	7.368.501.214
Renovación Del Sistema Troncal De Alcantarillado De La Subcuenca Bombeo Salitre Fase I	7.368.501.214	0	0	7.368.501.214
0082 - Desarrollo Del Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	12.397.153.774	2.557.016.441	0	14.954.170.215
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Limas (Picce Zona 4)	2.156.834.790	1.028.935.557	0	3.185.770.347
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Canal San Carlos (Picce Zona 4)	2.156.834.788	1.028.935.557	0	3.185.770.345
Picce Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuenca De La Quebrada La Salitrosa	752.046.024	73.134.299	0	825.180.323
Eliminación De Conexiones Erradas En Las Áreas Aferentes Al Canal Córdoba Desde La Calle 170 Al Norte, Ugas Alcantarillado Pluvial 157, 237 Y 316 Picce Zona1 - Cuencas Torca Y Salitre	1.212.893.076	117.970.166	0	1.330.863.242
Identificación Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal La Conejera (Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 493 Y 477	957.324.414	92.900.128	0	1.050.224.542
Identificación Diseño Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal Córdoba(Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 098, 163, 164, 165, 166, 240, 241,242, 243	2.203.855.222	215.140.734	0	2.418.995.956
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Pluvial Del Canal San Francisco En La Zona 3 De La eab.	1.587.065.616	0	0	1.587.065.616



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Sanitario Del Canal Fucha En La Zona 3 De La Eab. Fase III De La Carrera 30 A La 68	1.370.299.844	0	0	1.370.299.844
7334 - Construcción Y Expansión Del Sistema De Abastecimiento Y Matriz De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	5.084.299.531	5.833.608.263	55.977.818	10.973.885.612
Sistema Tanque Bosque Medina	843.329.714	0	0	843.329.714
Optimizaciones De Las Captaciones Del Río Guatiquia.	237.317.771	0	0	237.317.771
Optimizaciones De Las Captaciones De La Quebrada Leticia.	156.260.622	0	0	156.260.622
Expansión Sistema Abastecimiento Chingaza	929.972.485	1.373.513.126	0	2.303.485.611
Construcción Nueva Línea De Energía 11,4 Kv Pozo I Rio Blanco	1.882.874.163	2.878.500.809	36.126.375	4.797.501.347
Construcción Obras De Sedimentación Pozos Rio Blanco Fase II	750.409.222	1.147.208.375	14.396.361	1.912.013.958
Suministro, Instalación Y Puesta En Operación Del Sistema De Comunicaciones, Monitoreo Y Supervisión De Ventana Y Wiesner - Sistema Rio Blanco - Fase II	284.135.554	434.385.953	5.455.082	723.976.589
7338 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	6.310.294.871	4.669.146.479	0	10.979.441.350
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal III Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	240.800.204	12.673.695	0	253.473.899
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna	82.155.072	4.323.951	0	86.479.023
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta	237.965.078	12.524.477	0	250.489.555
Plan Maestro De Acueducto Zona 1 - Fase 2 – Macromedición	5.749.374.517	4.639.624.356	0	10.388.998.873
7341 -Adecuación Hidráulica Y Recuperación Ambiental De Humedales, Quebradas, Ríos Y	3.461.826.030	1.438.937.013	0	4.900.763.043



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Cuencas Abastecedoras En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá				
Análisis Detallado Para La Recuperación Integral Ambiental De La Cuenca Fucha (Plan Rector)	3.461.826.030	1.438.937.013	0	4.900.763.043
Total general	136.150.654.033	75.275.346.574	22.895.873.387	234.321.873.994

6. Autorización de operación de crédito público a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP por valor de 9.273 millones, destinada a financiar el pago de la factura a los usuarios que se han visto afectados por la emergencia ocasionada por el COVID-19.

De acuerdo con lo establecido en el literal g) del Art. 10° del Decreto Distrital 714 de 1996 y en cumplimiento del Cupo de Endeudamiento vigente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, el CONFIS Distrital autorizó la operación de crédito presentada por la EAAB por valor de 9.273 millones, con el siguiente detalle:

Monto: Hasta por NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$9.273.177.654), con cargo al cupo de endeudamiento otorgado mediante Acuerdo 680 de 2017 y no ejecutado a la fecha.

Condiciones Operación de Crédito con Findeter

Destino	Financiación usuarios de estratos 1 y 2 con facturación diferida hasta el 31 de Julio de 2020, en el marco de la Emergencia económica, social y ecológica, conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional, en los decretos No. 468 del 23 de marzo de 2020 y 581 del 15 de abril de 2020.
Monto en pesos	9.273.177.654
Plazo	36 meses
Periodo de Gracia	3 meses
Amortizaciones	Cuotas mensuales
Tasa de interés	Sin costo financiero. 0%
Entidad	Findeter
Línea	Línea Directa sin intermediario financiero
Desembolso	Diciembre de 2020
Garantía	Pignoración de cuenta de recaudo sin tenencia hasta por el 120% del servicio de la deuda Anual.
Prepagos	Permitidos y no causarán comisión de prepago. Se debe avisar con anticipación de 15 días hábiles.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Conveniencia de la operación

La línea de crédito directa de Findeter para empresas prestadoras de servicios públicos es a 36 meses con tasa de interés cero, es decir, se trata de una línea de crédito que replica las condiciones en las cuales el Gobierno nacional ordenó a las personas prestadoras de servicios públicos financiar las facturas a los usuarios de estratos 1 y 2. Con el acceso a esta línea de crédito la EAAB – ESP podrá compensar la reducción en el recaudo de ingresos operacionales, dar cumplimiento a los alivios dispuestos por el Gobierno Nacional y contar con los recursos de capital de trabajo que permitirán compensar el costo de oportunidad del financiamiento del cobro del cargo fijo y del consumo no subsidiado a los usuarios residenciales de estratos 1 y 2, durante 36 meses.

Cupo de endeudamiento

La operación de crédito público se realizará con cargo al cupo de endeudamiento otorgado a la EAAB, mediante Acuerdo 680 de 2017. Este cupo fue aprobado en julio de 2017 hasta por la suma de \$3.106.000 millones de pesos constantes de 2017. Al actualizar el valor a precios corrientes con las inflaciones de los respectivos años, el monto actualizado equivale a 3.472.745 millones.

La ejecución presupuestal acumulada del cupo a octubre de 2020 asciende a \$2.158.296 millones, que representan 62% del cupo total aprobado, indexado a precios corrientes, con lo cual queda un saldo por comprometer presupuestalmente de \$1.314.554 millones, que representan 38% del cupo aprobado.

**Ejecución presupuestal cupo de endeudamiento Acuerdo 680/17 a octubre de 2020
(COP Millones de pesos corrientes)¹**

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Saldo inicial	3.106.000	3.079.652	2.633.794	2.100.536	1.578.559	1.314.381	3.106.000
+ Indexación *		125.958	83.755	79.820	37.885	39.431	366.850
Saldo inicial + Indexación	3.106.000	3.205.610	2.717.548	2.180.357	1.616.445	1.353.813	3.472.850
- Ejecución presupuestal	26.348	\$ 571.816	\$ 617.012	\$ 601.798	302.063	39.259	2.158.296
Saldo	3.079.652	2.633.794	2.100.536	1.578.559	1.314.381	1.314.554	1.314.554
* Inflación:	4,09%	3,18%	3,80%	2,40%	3,00%	3,00%	

A octubre 31 de 2020, no se han realizado operaciones de crédito público con cargo a dicho cupo.

El pasado tres de noviembre se radicó ante el Concejo de Bogotá el proyecto de acuerdo para destinar parte del saldo del cupo de endeudamiento no comprometido presupuestalmente a la

¹ El cupo de endeudamiento se aprobó en pesos constantes de 2017. Se indexa con el fin de expresarlo en precios correspondientes y comparar con lo ejecutado en cada vigencia. La indexación se realiza aplicando la tasa de inflación anual al saldo al finalizar el año.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

contratación de créditos contingentes, para aliviar la presión de liquidez ocasionada por la pandemia COVID-19 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 473 de 2020.²

Plan de endeudamiento

La Junta Directiva de la EAAB – ESP, en sesión del 26 de noviembre de 2020, aprobó el plan de endeudamiento de la Empresa hasta por \$2.756.245 millones, el cual se deberá ejecutar dando prioridad a operaciones de crédito público en moneda local a través de la banca de fomento, bancos comerciales o mediante colocaciones de títulos valores en el mercado de capitales local.

Esta operación de crédito público se enmarca dentro de esta condición.

Estado de la deuda pública de la EAAB - ESP

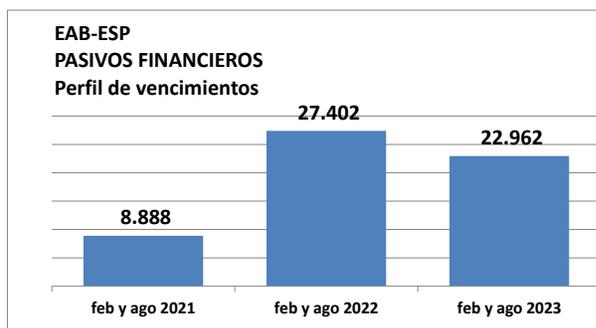
El endeudamiento financiero de la EAAB – ESP, a octubre de 2020 asciende a \$59.252 millones con el Banco Popular. Este pasivo representa un endeudamiento financiero de apenas 0,6%, al comparar las obligaciones financieras con los activos de la Empresa, indicando que la Empresa cuenta con una importante capacidad de endeudamiento.

Saldo de la deuda a octubre de 2020

Banco	Popular	Popular	TOTAL
Monto en millones \$	37.030	22.222	59.252
Vida media (años)	2,3	1,5	2,0
Cupo afectado	Acuerdo 40 de 2001	Acuerdo 40 de 2001	Acuerdo 40 de 2001
Tasa	DTF+ 2.38	DTF + 2.23	
Modalidad	S.V.	S.V.	
Fecha Operación	24-jul-13	23-ene-14	

El perfil de vencimiento de la deuda se extiende hasta agosto de 2023.

Perfil de vencimiento de la deuda (\$ millones)



² Proyecto de Acuerdo 391 de 2020 “Por el cual se autoriza a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP a destinar parte del saldo del cupo de endeudamiento otorgado mediante Acuerdo 680 de 2017 a la contratación de créditos contingentes, para aliviar la presión de liquidez ocasionada por la pandemia COVID-19 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 473 de 2020”.



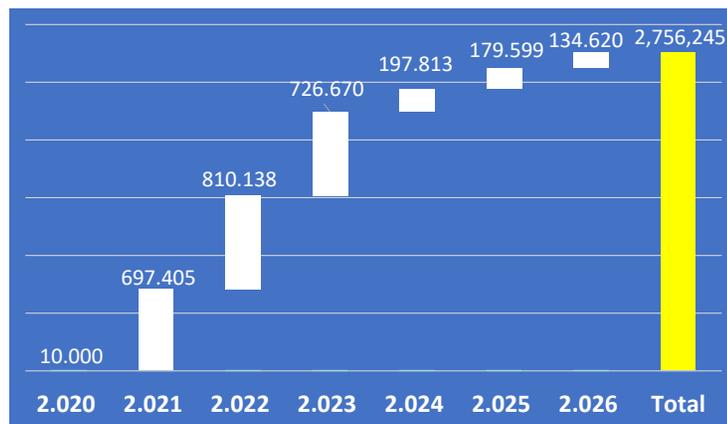
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Financiamiento contemplado en el Plan Financiero Plurianual

El Plan Financiero Plurianual (PFP) fue aprobado por la Junta Directiva, en la sesión llevada a cabo el día 14 de octubre de 2020. Así mismo, el Plan Financiero 2021 fue aprobado por el CONFIS Distrital en sesión N° 18, llevada a cabo el día 19 de octubre de 2020.

En el PFP se contemplan desembolsos de crédito por \$2.756.245 millones entre 2020 y 2030, para lo cual se cuenta con un valor de cupo de endeudamiento del Acuerdo 680 de 2017 por valor \$3.4 billones y sobre el cual no se han realizado operaciones de crédito público ni desembolsos de deuda.

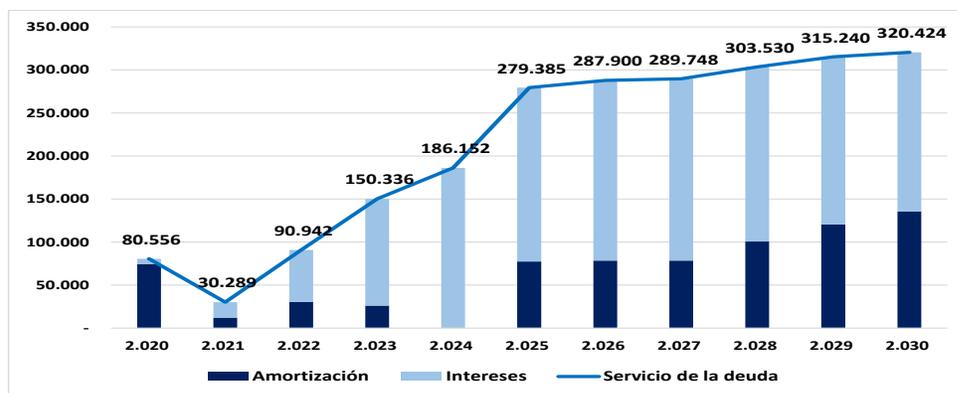
Desembolsos recursos del crédito (COP millones)



El servicio de la deuda se proyectó con desembolsos de las siguientes líneas de crédito:

- Findeter: Línea directa a 3 años por \$ 10.000 millones
- Banca local: Líneas de crédito directas a 12 años con 3 de gracia por \$1.2 billones
- Mercado de valores: Bonos por \$1.5 Billones a 10 años.

Servicio de la Deuda (COP millones)





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

La evolución del saldo de la deuda acumula un valor máximo de \$2.59 billones en 2026 y la relación saldo de la deuda / Ebitda máxima es de 1.8 veces, que se registra en los años 2023 y 2025. Dentro del Plan Financiero Plurianual se amortizó la deuda siempre que existieran excedentes de caja.

Calificación de capacidad de pago

La EAAB – ESP es evaluada por la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings y su calificación es “AAA con Perspectiva Estable”, que corresponde a la máxima calificación de la capacidad de pago. Esta calificación fue ratificada el 20 de agosto de 2020. En anexo se presenta el informe de calificación.

“Fitch espera que el efecto generado por la situación de emergencia sanitaria y medidas de aislamiento preventivo resulte neutral en el perfil crediticio de la entidad. Si bien se ha evidenciado una reducción en el consumo y en el recaudo en lo corrido de este año, su perfil crediticio robusto, soportado en la firmeza de su generación operativa, endeudamiento bajo y cierta flexibilidad para la ejecución de inversiones le permiten absorber el impacto durante este año. Una vez se regularice la demanda y el recaudo de cartera, la compañía espera retomar el ritmo de ejecución de inversiones.”

Lo anterior, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 610 de 2002, que determina como obligatorio para contratar operaciones de crédito público contar con calificación de capacidad de pago.

Conclusiones

La operación de crédito que realizará la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB con Findeter se realiza con cargo al cupo de endeudamiento de la empresa, en concordancia con el cambio de uso del monto disponible actualmente de cupo de endeudamiento, el cual le fue aprobado a la entidad mediante el Acuerdo 680 del 2017 por valor de \$3.10 billones, y del cual se encuentra un saldo disponible por comprometer de \$1.31 billones con corte a octubre de 2020 de conformidad con la exposición de motivos presentada por la empresa ante el Concejo Distrital.

La operación de crédito que la empresa busca realizar es por un monto de hasta \$100.000 millones con el fin de cubrir las necesidades de capital de trabajo derivadas de las presiones de liquidez ocasionadas por la pandemia COVID – 19, y guarda concordancia con la autorización expresa del Decreto Nacional 473 de 2020 que permite endeudamiento contingente de manera excepcional.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB presenta sólidos indicadores financieros con corte a octubre de 2020 donde se destacan: Un margen EBITDA del 56%; endeudamiento financiero del 0,60% del activo total equivalente a \$59 mil millones; activos totales por valor de \$10,1 billones; y pasivos totales incluyendo el endeudamiento financiero por



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

\$5,8 billones (57% de los activos); y una calificación de riesgo de crédito AAA (grado de inversión) otorgada por Fitch.

Las condiciones financieras a las cuales la empresa accedería al crédito no implican gasto financiero, puesto que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 528 de 2020, se estableció financiación por 36 meses al 0% de interés y la obligación de diferir el pago de los servicios públicos a los estratos 1 y 2 en las mismas condiciones. Mientras que las resoluciones de la CRA 915 y 918 de 2020 establecieron las medidas regulatorias transitorias para el pago diferido de facturas de servicios de Acueducto y Alcantarillado. Igualmente, el Decreto Legislativo 581 autoriza a FINDETER hasta el 31 de diciembre de 2020 para realizar créditos directos a las Empresas con el fin de dotarlas de liquidez o capital de trabajo, para implementar las medidas que el Gobierno Nacional adoptó para conjurar los efectos de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada a través del Decreto 417 2020.

En ese sentido el costo en términos de tasa de interés para la operación de crédito que busca llevar a cabo la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB es de 0%.

Con base en lo anterior y dada la autonomía administrativa y el gobierno corporativo independiente de la empresa, la ausencia de impacto fiscal en las finanzas distritales, el costo de tasa de interés 0% en la operación de crédito, y el marco normativo existente para llevar a cabo operaciones de crédito contingente de manera excepcional, la Dirección Distrital de Crédito Público considera viable la operación de crédito que dentro de los saldos vigentes por comprometer del Acuerdo 680 de 2017 pretende llevar a cabo la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB.

7. Determinación del porcentaje de ajuste a los avalúos catastrales - Índice de Valorización Inmobiliaria Urbano y Rural - IVIUR 2021.

De conformidad con el artículo 3° de la Ley 601 de 2000, el CONFIS Distrital emitió concepto favorable a los porcentajes de incremento de avalúos catastrales de los predios conservados del Distrito Capital para la vigencia 2021, de acuerdo con la metodología y resultados de la estimación del *Índice de Valorización Inmobiliaria Urbana y Rural*- IVIUR, efectuado por la UAECD.

El IVIUR es un índice que se aplica a los predios que no han sido objeto de actualización catastral. Para la vigencia 2021 este será aplicado al 100% de los predios de la ciudad que a fecha 10 de diciembre están clasificados así:

Clase	Cantidad
Urbano	2.646.727
Rural	59.111
Total *	2.705.838

Fuente: UAECD

* Cantidad de predios según su zona de ubicación con corte de 10 de diciembre de 2020 en la base catastral.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

• **IVIUR URBANO**

Se adopta para la zona urbana el IVIUR de **0.64%**, total estimado para el destino económico residencial que aplica para todos los predios de los estratos del 1 al 6. Para comercio y oficinas, industrial, dotacional y lotes y otros, se utiliza el **0.74%**, que corresponde al IVIUR Total.

Grupo IVIUR	Estimación
Residencial	0.64%
Comercio y oficinas, Industrial, dotacional y lotes	0.74%

Fuente: UAECD

• **IVIUR RURAL**

Dadas las condiciones atípicas del año 2020 y la falta de información tanto de ofertas de mercado como de transacciones inmobiliarias para predios de la zona rural de Bogotá, se aplicará para estos predios el índice que determine el Gobierno Nacional para el resto de los municipios.

Siendo las 5:47 p.m. se dio por terminada la sesión.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Presidenta CONFIS

ADRIANA CORDOBA ALVARADO
Secretaría Técnica

Aprobó: Pedro Antonio Bejarano Silva - Subsecretario de Planeación de la Inversión – Secretaría Distrital de Planeación - SDP
Revisó: Sebastián Zafra Flórez – Director CONFIS – Secretaría Distrital de Planeación- SDP
Elaboró: Adriana Alejandra García Sierra – Viviana Luz Torres Núñez-Profesionales -Dirección de CONFIS-SDP